



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

PLAN NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR



CONSTRUCCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR

El Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar (DNUAF) ofrece un marco para la construcción de estrategias de promoción del sector, reconociendo su potencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Plan Nacional de Agricultura Familiar de Uruguay (PNAF) se construyó en forma participativa e involucró a más de 1000 personas. El PNAF articula demandas, propuestas y compromisos de instituciones públicas y sociedad civil para el impulso de políticas diferenciadas y el reconocimiento de la Agricultura Familiar en el país.



EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR

- ✓ Diagnóstico por pilar y listado de demandas de sociedad civil
- ✓ Medidas monitoreables a 2028
- ✓ Matriz de indicadores de cumplimiento correlativos al Decenio de NNUU
- ✓ Planes Operativos Anuales con acciones y metas anuales
- ✓ Comisión interinstitucional de ejecución del PNAF
- ✓ Reportes anuales de ejecución
- ✓ Plataforma de transparencia de ejecución
- ✓ Comisión de seguimiento de sociedad civil



PILARES DE PLAN NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR

1

MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL



- 1.1. Impulsar cambios normativos orientados a fortalecer y jerarquizar la Agricultura Familiar
- 1.2. Crear los proyectos presupuestales de funcionamiento e inversiones "Agricultura Familiar" para la identificación de financiamiento del sector en el presupuesto nacional
- 1.3. Crear un visualizador público sobre la situación de la Agricultura Familiar
- 1.4. Desarrollar un proceso participativo de discusión y mejora de la definición de Agricultura Familiar vigente para Uruguay, respetando la Res. N°25/07 del GMC MERCOSUR
- 1.5. Profundizar la utilización de los Registros de la Agricultura Familiar para la aplicación de políticas públicas
- 1.6. Fortalecer el Fondo de Desarrollo Rural priorizando la Agricultura Familiar
- 1.7. Explorar alternativas a las condiciones de registro y tributación de la Agricultura Familiar
- 1.8. Implementar una campaña de reconocimiento y posicionamiento de la Agricultura Familiar con un enfoque de conciencia agropecuaria
- 1.9. Incluir en las planificaciones estratégicas institucionales y en los planes nacionales sectoriales a la Agricultura Familiar, creando y/o fortaleciendo programas específicos en instituciones agropecuarias, de investigación y formación
- 1.10. Promover la articulación del PNAF y sus actores con los ámbitos de cooperación internacional, sub regional, regional y global
- 1.11. Implementar y monitorear el PNAF Uruguay en forma interinstitucional y participativa

2

JUVENTUD



- 2.1. Incrementar la proporción de llamados a tierra de INC dirigidos a jóvenes
- 2.2. Profundizar la estrategia de INC para juventud, desarrollando herramientas focalizadas de ATER y/o Crédito
- 2.3. Realizar cursos de formación para la Institucionalidad pública, que propicie la inclusión de perspectiva de Juventud en el diseño e implementación de políticas públicas
- 2.4. Focalizar acciones de las estrategias y programas para adolescencia y juventud sobre Salud Mental y Bienestar Psicosocial, y Salud Sexual y Reproductiva en jóvenes de la Agricultura Familiar
- 2.5. Transversalizar el PNAF con perspectiva de generaciones y énfasis en juventudes

3

GÉNERO



- 3.1. Implementar y articular programas de desarrollo agropecuario y de la pesca, focalizados en mujeres y con medidas diferenciadas para la Agricultura Familiar
- 3.2. Desarrollar campañas para revisar los patrones culturales que sostienen las desigualdades de género en el medio rural
- 3.3. Transversalizar la perspectiva de Agricultura Familiar en la política sectorial de género
- 3.4. Desarrollar capacidades para la atención a mujeres en situación de violencia basada en género en el medio rural, a través de tecnología
- 3.5. Implementar un programa de fortalecimiento de acceso a la justicia para las mujeres, adolescentes, niños/as rurales en situación de violencia basada en género y generaciones

4

ORGANIZACIONES



- 4.1. Generar un mecanismo de consulta y asesoría para la formalización y formas jurídicas asociativas, cooperativas y de la economía social
- 4.2. Desarrollar convenios sociales con las OAF para el desarrollo de obras de infraestructura
- 4.3. Diseñar e implementar un programa de formación en gestión asociativa para dirigentes, con énfasis en las mujeres y jóvenes
- 4.4. Generar un portal/hub que actúe como mecanismo centralizado de información que posibilite a las OAF a brindar servicio a sus asociados/as
- 4.5. Ejecutar una convocatoria anual para apoyo a organizaciones
- 4.6. Impulsar propuestas surgidas desde los espacios de consulta y dialogo territorial, especialmente MDR, en el marco de las demandas del PNAF

20

5

BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA



- 5.1. Diseñar e implementar herramientas financieras permanentes adaptadas a la Agricultura Familiar desde la institucionalidad financiera regulada
- 5.2. Fortalecer las herramientas financieras de DGDR
- 5.3. Incorporar la Agricultura Familiar como perspectiva transversal a las políticas de Asistencia Técnica del sector agropecuario, y a los programas de cambio climático y acciones ambientales de la institucionalidad agropecuaria
- 5.4. Facilitar acceso al crédito a través del Grupo Asistido "Inversiones sostenibles para la Agricultura Familiar"
- 5.5. Implementar una campaña sobre formalización, obligaciones y derechos de la Agricultura Familiar
- 5.6. Desarrollar instrumentos para la mejora del régimen de compras públicas para la Agricultura Familiar
- 5.7. Promocionar circuitos cortos de comercialización para la Agricultura Familiar
- 5.8. Incorporar al proceso de discusión y planificación estratégica 2025 - 2030 del INC y al mensaje presupuestal asociado al INC, el diagnóstico y las demandas del PNAF
- 5.9. Generar medidas de apoyo productivo y fortalecimiento de la Producción Familiar Pesquera y la Acuicultura
- 5.10. Implementar capacitaciones agropecuarias focalizadas en la Agricultura familiar

6

SOSTENIBILIDAD, AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO



- 6.1. Incorporar a la estrategia sectorial de agua a mediano y largo plazo, la Agricultura Familiar y sus demandas, en el diagnóstico y con acciones diferenciales
- 6.2. Desarrollar herramientas para la gestión de riesgo en la Agricultura Familiar
- 6.3. Institucionalizar la perspectiva de cambio climático y Agricultura Familiar en DGDR
- 6.4. Generar guías metodológicas para la inclusión sistemática de la perspectiva de Agricultura Familiar en planes y programas de cambio climático
- 6.5. Desarrollar una estrategia de sensibilización a la Agricultura Familiar sobre la biodiversidad y normativas vinculadas
- 6.6. Articular las implementaciones del PNAF y el Plan Nacional de Agroecología

7

TERRITORIO Y MULTIDIMENSIONALIDAD



- 7.1. Desarrollar adecuaciones y mejoras a las obras de infraestructura vial rural en áreas de prioridad de la Agricultura Familiar
- 7.2. Priorizar las obras de caminería rural en áreas de prioridad de la Agricultura Familiar
- 7.3. Aplicar beneficios de servicios de telefonía móvil para la Agricultura Familiar
- 7.4. Mejorar el acceso a los servicios de salud de la Agricultura Familiar a través de nodos de telemedicina y servicios de referencia de ASSE
- 7.5. Fortalecer las habilidades y capacidades de la Agricultura Familiar a través de capacitación
- 7.6. Desarrollar proyectos de promoción de capacidades para la Agricultura Familiar, con énfasis en mujeres y jóvenes rurales
- 7.7. Desarrollar ajustes a los diversos planes y programas de electrificación para la Agricultura Familiar
- 7.8. Diseñar y ejecutar infraestructura adaptada a las necesidades de los hogares de la Agricultura Familiar y su actividad productiva
- 7.9. Desarrollar convocatorias a proyectos de turismo rural con perspectiva de Agricultura Familiar



La agricultura familiar es un sector fundamental de la producción, que contribuye al desarrollo económico, social y ambiental de nuestro país.

Su aporte es crucial para la seguridad alimentaria y la preservación de la cultura rural.

El Plan Nacional de la Agricultura Familiar es una respuesta colectiva frente a un futuro cada día más desafiante.

MÁS INFORMACIÓN:



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

REAF
MERCOSUR



Decenio de las
Naciones Unidas de la
AGRICULTURA
FAMILIAR
2019-2028



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Invertir en la población rural